



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 3 JUN 2010	
Recibido.....	12:25.....Hs.
Exp. N°.....	23848.....D.B.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Producción, disponga prorrogar la suspensión por noventa (90) días, de la tramitación de Certificados de Factibilidad, dispuesta por la Resolución n° 003, de fecha 19 Enero de 2010, conforme lo establece la Ley N° 12.069 – Régimen Legal para grandes superficies comerciales en la Provincia de Santa Fe.

HUGO MARÍA MARCUCCI  
Diputado Provincial

NORBERTO REYNALDO NICOTRA  
Diputado Provincial

Dr. SANTIAGO ANGEL MASCHERONI  
Diputado Provincial

Dr. RAUL ALBERTO LAMBERI  
Diputado Provincial

ADRIAN MANUEL SIMIL  
Diputado Provincial

Dra. INES ANGELICA BERTERO  
PRESIDENTA  
Comisión de Asuntos Constitucionales  
y Legislación General  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Señor Presidente:

Motiva el presente proyecto, los acuerdos logrados en reunión mantenida el día 01 de junio de 2010, en Presidencia de la Cámara de Diputados de la Provincia, con el Sr. Ministro de Producción Ing. Juan José Bertero, y representantes de las asociaciones intermedias, en oportunidad del análisis de la Ley N° 12.069, que establece el régimen legal para Grandes Superficies Comerciales.

Que habiendo Municipios y Comunas que han dictado Ordenanzas donde se establece la suspensión de la recepción de trámites de habilitación y ampliación de grandes superficies comerciales, resulta necesario realizar un análisis en el marco de la situación económica en la que se encuentra la Provincia.

Que desde el Ministerio de Producción, se están realizando mesas de trabajo con entidades representativas del comercio, la industria y Municipios, como espacio



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de diálogo, y consensos para mejorar la normativa vigente y el **“fortalecimiento de espacios de defensa al comercio minorista”**.

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente proyecto.

  
HUGO MARÍA MARCUCCI  
Diputado Provincial

  
NORBERTO REYNALDO NICOTRA  
Diputado Provincial

  
Dra. INÉS ANGÉLICA BERTERO  
PRESIDENTA  
Comisión de Asuntos Constitucionales  
y Legislación General  
CÁMARA DE DIPUTADOS

  
Dr. SANTIAGO ANGEL MASCHERONI  
Diputado Provincial

  
ADRIAN MANUEL SIMIL  
Diputado Provincial

  
Dr. RAUL ALBERTO LAMBERTO  
Diputado Provincial